



|   |                                 |  |  |       |      |
|---|---------------------------------|--|--|-------|------|
| UNIDAD IZTAPALAPA                           |                                 | DIVISION CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES |  | 1 / 3 |      |
| NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN LINGUISTICA |                                 |  |  |       |      |
| CLAVE                                       | UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE |  |  | CRED. | 8    |
| 2255416                                     | MORFOSINTAXIS                   |  |  | TIPO  | OBL. |
| H.TEOR. 4.0                                 | SERIACION                       |  |  | TRIM. |      |
| H.PRAC. 0.0                                 |                                 |  |  | II    |      |

**OBJETIVO(S):**

Objetivos Generales:

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

1. Reconocer las unidades morfosintácticas de la lengua.
2. Comprender la tipificación de las distintas clases de palabras, en lo concerniente a su estructura y a su función en la oración.

**CONTENIDO SINTETICO:**

1. Las categorías gramaticales. Léxicas y funcionales. Criterios de clasificación.
2. El sustantivo. Clasificación.
3. El adjetivo. Clasificación. Funciones: atributivas y predicativas.
4. El verbo. Clasificación semántica (eventos, estados). Clasificación morfosintáctica (transitivos, inergativos, inacusativos). Otras clasificaciones (impersonales, pronominales, prepositivas).
5. Las formas no personales del verbo. Infinitivo, gerundio y participio. Tipos de construcción.
6. El adverbio.
7. Preposiciones y conjunciones.
8. Pronombres y determinantes. Clases de pronombres. Clasificación de determinantes.
9. Estructura de la frase o sintagma. Principios de formación. Distintos tipos de frase o sintagma: nominal, adjetival, verbal, adverbial y prepositiva.



CLAVE 2255416

MORFOSINTAXIS

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

Se procurará que el proceso de enseñanza-aprendizaje se lleve a cabo de una manera dinámica; el profesor será conductor de este proceso y promoverá la participación activa de los alumnos, así como la expresión de sus ideas, dudas y puntos de vista. Se aclararán las dudas surgidas, se profundizará en los aspectos en que sea necesario, haciendo un esfuerzo por llegar a conclusiones. Además, se podrán realizar las siguientes actividades:

- Explicación, por parte del profesor, de los conceptos básicos del curso.
- Exposición individual o en equipo, por parte de los alumnos, de algún tema sugerido por el profesor o elegido de una lista de opciones.
- Realización de ejercicios de carácter práctico en los que los alumnos apliquen los conceptos revisados en clase.
- En ocasiones se podrá invitar a un especialista para que ofrezca una plática o conferencia a los alumnos sobre algún tema de interés.

El profesor podrá proponer otras modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, las cuales serán dadas a conocer al inicio del curso.

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Evaluación Global:

Incluirá evaluaciones periódicas y, en su caso, evaluación terminal. Las primeras podrán realizarse a través de:

Evaluaciones

- Escritas u orales.

Trabajos

- Elaboración de trabajos escritos acerca de un tema asignado por el profesor o elegido por el alumno.

Ejercicios

- Solución de problemas en los que se apliquen los conceptos revisados o discutidos en clase.

Controles de lectura

- Elaboración de fichas de trabajo.
- Elaboración de resúmenes o síntesis.

Exposición en clase

- Exposición oral, individual o por equipos, de alguno de los temas contenidos en la UEA.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 322

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 2255416

MORFOSINTAXIS

**Evaluación de Recuperación:**

Podrá incluir una evaluación escrita u oral que se hará con base en los contenidos del programa y puede ser de todo el curso o de una parte, o un trabajo escrito de carácter práctico que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

1. Bello, Andrés (2001 [1847]) Gramática de la lengua castellana. Edaf, Madrid.
2. Bosque, Ignacio (2002) Las categorías gramaticales. Síntesis, Madrid.
3. Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (directores). (1999) Gramática descriptiva de la lengua española, vol. 1. Espasa-Calpe, Madrid. Capítulos: 1, 3, 4, 5, 6, 9 a 17 y 19.
4. Real Academia Española (1973) Esbozo de una nueva gramática de la lengua española. Espasa-Calpe, Madrid.
5. Real Academia Española (2009) Nueva gramática de la lengua española. Espasa-Calpe, Madrid, Capítulos 19 a 36.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 322

  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO